



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su más enérgico repudio ante el robo sufrido por la Escuela N. °16 "Fray Francisco de Paula Castañeda", de la localidad de San José del Rincón, Departamento La Capital, el pasado domingo 13 de marzo.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado domingo 13 de marzo por la noche, un grupo de ladrones ingresó a la escuela N.º 16 "Fray Francisco de Paula Castañeda", ubicada en San José del Rincón, robaron varios elementos y provocaron destrozos.

Personal de la Comisaría N° 14 llegó hasta el establecimiento educativo y entrevistó a la directora, de 49 años. La mujer manifestó que los ladrones treparon las paredes del patio trasero e ingresaron al predio. Luego rompieron las rejas de protección de una puerta que comunica al economato, ingresaron, tiraron todo y robaron varios elementos.

Los policías que recorrieron las instalaciones constataron la rotura de una puerta de aluminio color blanca y también de la reja que fue arrancada del cemento. Mientras tanto, la docente notó que faltaba una garrafa de 10 Kg, un ventilador de pie negro y diferentes mercaderías comestibles.

Es verdaderamente indignante que las instituciones educativas estén sufriendo constantemente robos y actos vandálicos. Esta situación genera mucha tristeza a todo el personal del establecimiento, ya que el esfuerzo constante que hacen para sostener la escuela en condiciones es muy grande y los daños que resultan de cada robo son difíciles de afrontar.

En virtud de lo sucedido, expresamos nuestro repudio por hechos de esta naturaleza, que producen enormes daños tanto materiales como emocionales a toda la comunidad. Manifestamos nuestra solidaridad con la Escuela Castañeda, y petitionamos un urgente esclarecimiento del hecho.

Consideramos que hechos delictivos y vandálicos contra instituciones educativas constituyen una amenaza a la convivencia social, la paz y el bienestar de todos los niños que forman parte de ellas.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial